



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001210-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo, D. Diego Moreno Castrillo, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a consignar las partidas económicas pertinentes para realizar las obras de conservación, la dotación de nuevo mobiliario y la eliminación de barreras arquitectónicas en el CEIP Santa María de Arbás de Villamanín (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 284, de 23 de septiembre de 2021.

PRESIDENCIA

Con fecha 26 de octubre de 2021, los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo, D. Diego Moreno Castrillo, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001210, instando a la Junta de Castilla y León a consignar las partidas económicas pertinentes para realizar las obras de conservación, la dotación de nuevo mobiliario y la eliminación de barreras arquitectónicas en el CEIP Santa María de Arbás de Villamanín (León), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 284, de 23 de septiembre de 2021.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez